Solicitud de Suspension del contrato - LEYDI TATIANA GOMEZ MELO

Marcela Castellanos <jefeparticipacion@subredsuroccidente.gov.co>

Mié 8/05/2024 2:27 PM

Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>;Lizeth Carolina Palacios Moreno <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivos adjuntos (318 KB)

Suspension - LEYDI TATIANA GOMEZ MELO.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta me permito dar a conocer la solicitud de suspensión de la contratista LEYDI TATIANA GOMEZ MELO- Contrato 540 -2023 - CC: 1032478614, Hasta el día 31 de mayo del 2024.

Agradezco de antemano la atencion presta.

Atentamente,

Enviado por:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Marcela Castellanos Cabrera
Jefe Oficina De Participación Comunitaria
y Servicio al Ciudadano
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3203874455

Bogotá, 06 de Mayo de 2024

Doctora:

Adriana Fanny Ariza medina

Subgerente Corporativa Subred Integrada de Servicios Subred sur Occidente E:S:E.

Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD SUSPENSION DE CONTRATO PRESTACIÒN

No. 540 de 2023

Respetada doctora Adriana Ariza Medina, reciba un cordial saludo, por medio de la presente me permito solicitar la suspensión de la orden de prestación de servicios No. 540 de 2023, cuyo objeto es prestar servicios de apoyo a la gestión asistencial en el área de participación comunitaria y servicio al ciudadano en la oficina de trabajo social desde el 06 de Mayo de 2024 hasta 31 de Mayo del presente año.

La anterior solicitud obedece a que mi hijo está en un proceso de salud con su sistema respiratorio, se encuentra en una serie de exámenes para de esta manera poder brindar un diagnóstico claro de lo que le esta sucediendo, de la misma manera debe realizarse unas terapias diarias, procesos a los cuales no cuento con una persona para dicho acompañamiento es por ello que realizo dicha solicitud.

De antemano agradezco su valiosa colaboración.

Cordialmente,

Tatiana Gomez

LEYDI TATIANA GOMEZ MELO C.C 1.032.478.614 DE BOGOTÁ.

MARCELA CASTELLANOS CABRERA

Jefe de Oficina de Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano.

Powered by CamScanner